ACTA DE INICIO

CONTRATO	Prestación de servicios
NÚMERO	**MC-067-2022**
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
REPRESENTANTE LEGAL	Mónica Idárraga Medina
NIT	1094921013
VALOR	Nueve millones seiscientos diez mil pesos ($9.610.000)
OBJETO	Apoyo logístico para la celebración de la navidad de los adultos mayores de los grupos organizados del casco urbano y rural en el marco de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Jericó
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el 23 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	23 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de diciembre de 2022
SUPERVISOR	María Isabel Gallego Jaramillo
CARGO	Secretaria de Salud y Protección Social
CDP	000002105
RDP	000002538

El día 23 de diciembre de 2022, se reunieron **DAVID ALONSO TORO CADAVID**, obrando en nombre y representación legal del Municipio de Jericó en su calidad de Alcalde, **MARÍA ISABEL GALLEGO JARAMILLO**, Secretaria de Salud y Protección Social, quien acepta la designación como supervisora del contrato arriba enunciado y **MÓNICA IDÁRRAGA MEDINA** con cédula de ciudadanía No. 1.094.921.013, en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de compraventa MC-067-2022, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 21 de diciembre de 2022, el Municipio de Jericó aceptó la oferta presentada por **MÓNICA IDÁRRAGA MEDINA** con cédula de ciudadanía No. 1.094.921.013, dentro del proceso de mínima cuantía MC-067-2022 cuyo objeto es **"**Apoyo logístico para la celebración de la navidad de los adultos mayores de los grupos organizados del casco urbano y rural en el marco de la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Jericó" y en el cual se pactó un valor de $9.610.000.

2. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos al contratista para el perfeccionamiento del contrato.

4. Que se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, y por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de suministro MC-067-2022, el día 23 de diciembre de 2022.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente a la supervisora, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron al 23 de diciembre de 2022.

DAVID ALONSO TORO CADAVID
Alcalde Municipal

MÓNICA IDÁRRAGA MEDINA
Cédula de ciudadanía 1.094.921.013
Contratista

MARIA ISABEL GALLEGO JARAMILLO
Secretaria de Salud y Protección Social
Supervisora

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyectó	María Isabel Gallego Jaramillo		23./12/2022
Revisó	María Isabel Gallego Jaramillo		23/122022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			